



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 081

Fecha: 26 de julio de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00108	Proceso Ejecutivo	Villa Machado LB S.A.S.	E.S.E. Hospital Local San Benito Abad	25/07/2017	Auto	Principal	Se resuelve recurso de reposición. Se corre traslado de la excepción de mérito propuesta

Se publica hoy 26 de julio de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

LINA MARCELA BARBOZA GARCIA
Secretaria Ad Hoc